



JAKSON VILLACIS ROSADO

FISCAL GENERAL DEL ESTADO DE CAMPECHE

PRESENTE.

Con relación al Convenio de Coordinación del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal, en lo sucesivo "FASP", del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025, me permito hacer de su conocimiento que se AUTORIZAN los recursos de acuerdo a lo siguiente:

PROYECTO: PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA Y DEL DELITO CONFORME AL MODELO NACIONAL DE POLICÍA Y JUSTICIA CÍVICA

TIPO	INVERSIÓN	IMPORTE
ESTATAL	REST-FASP/2025 (Administrada)	\$137,000.00
	TOTAL:	\$137,000.00

(SON CIENTO TREINTA Y SIETE MIL PESOS 00/100 M. N.)

Dichos recursos Federales deben aplicarse única y exclusivamente en los programas y obras autorizadas en los anexos técnicos respectivos, ejercerlos con base en el Principio de Anualidad, a la normatividad vigente en las Leyes de Reglamentación Federal que le sean aplicables, así como en lo establecido en las cláusulas de los Convenios, y en las Reglas de Operación o Lineamientos del Programa, motivo por el cual serán reportados trimestralmente en el Módulo de Soluciones Tecnológicas - Sistema de Reportes de Recursos Federales Transferidos (SRFT) de la SHCP; solo podrán ser transferidos o reasignados previa autorización de esta Coordinación. Los expedientes técnicos originales deberán resguardarse por el Ente Ejecutor y registrarse en el Sistema Integral de Armonización Contable para el Gobierno del Estado de Campeche (SIACAM) en el plazo establecido en el Manual de Normas y Procedimientos de Ejercicio del Presupuesto 2025.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
EL COORDINADOR GENERAL

MIGUEL ÁNGEL GALLARDO LÓPEZ

C.c.p. LIC. LAYDA ELENA SANSORES SAN ROMÁN.- GOBERNADORA DEL ESTADO DE CAMPECHE
C.c.p. JEZRAEL ISAAC LARRACILLA PÉREZ.- SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
C.c.p. ROXANA DE LAS MERCEDES MONTERO PÉREZ.- TITULAR DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA
MAGL/JLRM



FASP

OPERADO CON RECURSOS
2025



Gobierno del Estado de Campeche, Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado

APR-CGE-FASP-18003-127362-1/2025

Asunto: Oficio de Aprobación

San Francisco de Campeche, Camp., a 1 de Julio de 2025

JAKSON VILLACIS ROSADO

FISCAL GENERAL DEL ESTADO DE CAMPECHE

PRESENTE

En relación al Oficio de Autorización AUT-CGE-FASP-18003/2025 de fecha 31 de Marzo del presente y con relación al Convenio de Coordinación del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal, en lo sucesivo "FASP", del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025, me permito hacer de su conocimiento que se APRUEBAN los recursos para la Dependencia a su cargo conforme a la siguiente distribución:

Proyecto (Obra): MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERÍA / DESARROLLO DE PROGRAMAS DE PREVENCIÓN DEL DELITO Y ATENCIÓN A VÍCTIMAS. FGE
SubProyecto: MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERÍA. FASP 2025

TIPO	INVERSIÓN	IMPORTE
ESTATAL	REST-FASP/2025 (Administrada)	\$6,500.00
	TOTAL:	\$6,500.00

Total: (SON SEIS MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M. N.)

Dichos recursos Federales deben aplicarse única y exclusivamente en los programas y obras autorizadas en los anexos técnicos respectivos, ejercerlos con base en el Principio de Anualidad y para los fines específicos que establece la Ley de Coordinación Fiscal, administrados con la normatividad vigente de las Leyes y Reglamentación Estatal que le sean aplicables, por lo que Obligatoriamente serán reportados trimestralmente en el Modulo de Soluciones Tecnológicas - Sistema de Recursos Federales Transferidos (SRFT) de la SHCP, y solo podrán ser transferidos o reasignados con previa autorización de esta Coordinación.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
EL COORDINADOR GENERAL

IVÁN JACOBO MELO SALAS

Id Solicitud SIACAM 748



7AFA874086374497995CC9C22BABB31D

C.c.p. LIC. LAYDA ELENA SANSORES SAN ROMÁN. - GOBERNADORA DEL ESTADO DE CAMPECHE
C.c.p. JEZRAEL ISAAC LARRACILLA PÉREZ. - SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
C.c.p. ROXANA DE LAS MERCEDES MONTERO PÉREZ. - TITULAR DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORIA
MAGI/JLRM

OPERADO CON RECURSOS FASP
2025



Poder Ejecutivo del Estado de Campeche, Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado

COPLADECAM

Anexo Técnico de Aprobación

FORMATO
COPLADE-03
VIGENCIA
2025
Página 1 de 1

ORIGEN: CD951 - CGE-FASP / 2025 AUTORIZACIÓN: AUT-CGE-FASP-18003/2025 APROBACIÓN: APR-CGE-FASP-18003-127962-1/2025 FECHA DE APROBACIÓN: 01/01/2025 ESTATUS: APROBADO

Dependencia Ejecutora: PODER EJECUTIVO/Fiscalía General del Estado de Campeche

TIPO DE SOLICITUD	SOLICITUD	PROYECTO	SUBPROYECTO	COSTO DEL PROYECTO	INVERSIÓN DEL EJERCICIO ANTERIOR	META	FECHA DE INICIO DEL PROYECTO	FECHA DE TÉRMINO DEL PROYECTO	AVANCE FÍSICO AL CIERRE DEL EJERCICIO
ACCIONES	ACCIONES DEPENDENCIAS	MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERÍA / DESARROLLO DE PROGRAMAS DE PREVENCIÓN DEL DELITO Y ATENCIÓN A VÍCTIMAS- FGE	MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERÍA- FASP 2025	6,500.00	0.00	2.00	26/02/2025	31/12/2025	100.00
MUNICIPIO		LOCALIDAD							
DE CAMPECHE		0001 - SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, C.M.							

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERÍA / DESARROLLO DE PROGRAMAS DE PREVENCIÓN DEL DELITO Y ATENCIÓN A VÍCTIMAS / FASP 2025

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

FUENTES DE FINANCIAMIENTO			CONCEPTOS A EJECUTAR		CLAVES PRESUPUESTALES		
TIPO	FUENTE	IMPORTE	CONCEPTO	IMPORTE	FUENTE VINCULADA	CLAVE PRESUPUESTAL	IMPORTE
ESTATAL	REST-FASP / 2025	\$6,500.00	2 SILLA PERIQUERA	\$6,500.00	REST-FASP / 2025	1 211111R081222BA130000000006701820C211A5121	\$6,500.00
TOTAL:		\$6,500.00	TOTAL DE CONCEPTOS	\$6,500.00	TOTAL:		\$6,500.00

SE SUBSISTE EL CAM: 748



YAFAR74867487995C19C458AB831D

IVÁN JACOBO MELO SALAS

COORDINADOR GENERAL DEL COPLADE

OPERADO CON RECURSOS
2025

FASP